

TABLICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general de accionistas*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad mercantil «Tablicia, Sociedad Anónima», en fecha 29 de marzo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la citada entidad a celebrar el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la Casa Grande de Nadela, en Nadela (Lugo), o el día 18 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Informe sobre Interpanel, Sociedad Anónima.

Tercero.—Informe del Presidente.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la presente reunión.

A los efectos que prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio de aquella, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de los Auditores.

Lugo, 9 de mayo de 2004.—Ernesto Jarabo Esteban. Presidente del Consejo.—23.382.

Anexo

Aunque se menciona la fecha de la primera convocatoria para el día 17 de junio, la Junta se celebrará en segunda el día 18 de junio.

TANAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Tanagua, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General a celebrar con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle Triana, número 104, planta 5.ª, a las doce horas del día 18 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En base al artículo 212 apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se reconoce el derecho a cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Risueño San Román.—23.240.

TANATORIO FUNERARIA DEL VINALOPÓ, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Tanatorio Funeraria del Vinalopo Sociedad Anónima» a la Junta General de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en C/ Monóvar-Polígono Santa Fe-Parcela 11, de Novelda, el día 25 de Junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 26 de Junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Novelda, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Luis Payá Martínez.—23.492.

TATESA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Orfila, número 8, bajo B, el día 24 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de entidad gestora. Revocación de los poderes que se le hubieran conferido.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Exclusión de las acciones de la sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Noveno.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (Iberclear), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva

entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Décimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 18, 18 bis y 20 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia), y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alosno.—23.936.

TAULELL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Castellón, Cuadra La Torta, número 2, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia sesión o designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Cristóbal Badenes Granel.—23.852.

TELEFÓNICA INTERNACIONAL, S. A. Unipersonal*Reducción de capital*

El representante de «Telefonica, S. A.», accionista único de la compañía «Telefónica Internacional, S. A.», Sociedad Unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta General de Accionistas de esta compañía, en Gran Vía 28, Madrid, ha adoptado con fecha 29 de abril de 2004, entre otras, la siguiente decisión: